



# Resolución Directoral

N° - 2024 - MINCETUR/SG/OGA

## VISTOS:

El Memorándum N° 1980-2024-MINCETUR/SG de la Secretaría General; el Memorándum N° 2855-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP de la Oficina de Personal; y, el Informe N° 0854-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP de la Sub Dirección de Personal; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 247-2016-MINCETUR se designó al señor **ALFREDO RAPHAEL DÁVILA STEIN** como Director General de la Oficina de Informática del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, mediante Resolución Directoral N° 458-2023-MINCETUR/SG/OGA, se designó temporalmente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 al señor **RICARDO ALBERTO PALACIOS ALVA**, personal bajo régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en el cargo de Director de Informática;

Que, mediante Memorándum N° 1981-2024-MINCETUR/SG, el Secretario General autoriza la suspensión con contraprestación del 02 al 05 de diciembre de 2024, del señor **ALFREDO RAPHAEL DÁVILA STEIN**, Director General de la Oficina de Informática, y hace de conocimiento que la encargatura de funciones de la Dirección General de la Oficina de Informática recaerá en el señor **RICARDO ALBERTO PALACIOS ALVA**, actual Director de la Oficina de Informática, mientras dure la ausencia del titular;

Que, mediante Memorándum N° 2855-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP, la Oficina de Personal hace suyo el Informe N° 0854-2024-MINCETUR/SG/OGA/OP/SDP de la Sub Dirección de Personal, mediante el cual, en el ámbito de su competencia, concluye que resulta viable que el señor **RICARDO ALBERTO PALACIOS ALVA**, Director de la Oficina de Informática, en adición a sus funciones, asuma temporalmente las funciones de Director General de la Oficina de Informática, del 02 al 05 de diciembre de 2024, debido a la suspensión de servicios del titular de la plaza;

Que, por lo expuesto, resulta necesario emitir el acto por el que se designe temporalmente al señor **RICARDO ALBERTO PALACIOS ALVA**, Director de la Oficina de Informática, para que desempeñe las funciones de Director General de la Oficina de Informática,

a partir del 02 de diciembre de 2024, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del titular;

Que, el literal d) del numeral 3.6 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 399-2023-MINCETUR, modificada por Resolución Ministerial N° 015-2024-MINCETUR, delega en el/la Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, durante el Ejercicio Fiscal 2024, entre las facultades en materia de recursos humanos, la de expedir resoluciones sobre suplencia y designación temporal o encargaturas en puestos de responsabilidad directiva para el personal sujeto a los regímenes de los Decretos Legislativos Nos. 276, 728 y 1057, así como el Personal Altamente Calificado (PAC), hasta el nivel F-5;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR y modificatorias; y, la Resolución Ministerial N° 399-2023-MINCETUR, modificada por Resolución Ministerial N° 015-2024-MINCETUR;

Con el visto del Director de la Oficina de Control Previo, el Director de la Oficina de Personal y la Sub Directora de la Sub Dirección de Personal;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** ENCARGAR temporalmente del 02 al 05 de diciembre de 2024 al señor **RICARDO ALBERTO PALACIOS ALVA**, Director de la Oficina de Informática como Director General de la Oficina de Informática, en adición a las funciones que viene desempeñando y en tanto dure la ausencia del titular.

**ARTÍCULO 2.-** NOTIFICAR la presente Resolución a la Oficina de Personal y al servidor designado por el artículo 1 de la presente Resolución, para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO 3.-** ENCARGAR a la Oficina de Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo ([www.gob.pe/mincetur](http://www.gob.pe/mincetur)).

Regístrese y Comuníquese,

Firmado digitalmente

**JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA**

Director General de la Oficina General de Administración